COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 24 de noviembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº..963..

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 10 de noviembre del 2014, que hace referencia a la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 33/2014 para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 33/2014, realizada por la Fuerza Aérea Paraguaya, destinada a la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- EL CASTILLO S.A., con RUC 80015104-6, en los Lote 12, 27, 49, 52, 53, 58, 59, 61, 62, 65, 66 y 69 por la suma de Gs. 29.129.800 (Guaraníes Veinte y nueve millones ciento veinte y nueve mil ochocientos).

- DESPASA Desarrollos del Paraguay S.A., con RUC 80001799-4, en los Lotes 19, 23, 35, 56, y 67 por la suma de Gs. 14.825.430 (Guaraníes Catorce millones ochocientos veinte y cinco mil cuatrocientos treinta).

- AGRO SURCO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN, con RUC 1296453-0, en los Lotes 10, 13, 24, 30, 33, 37, 38, 42, 46, 55 y 57 por la suma de Gs. 72.795.000 (Guaraníes Setenta y dos millones setecientos noventa y cinco mil).

- TAPE PYTA S.A., con RUC 80025318-3, en el Lote 01 por la suma de Gs. 217.875.000 (Guaraníes Doscientos diez y siete millones ochocientos setenta y cinco mil).

- DISTRIBUIDORA R.M.B. de María Mercedes Caballero, con RUC 609639-5, en los Lotes 39 y 50 por la suma de Gs. 1.776.000 (Guaraníes Un millón setecientos setenta y seis mil).

- CENTRO SUR S.R.L., con RUC 80017887-4, en los Lotes 22 y 51 por la suma de Gs. 8.151.000 (Guaraníes Ocho millones ciento cincuenta y un mil).

- MENEVA S.R.L., con RUC 80028982-0, en los Lotes 4, 9, 14, 17, 20, 21, 25, 28, 31, 36, 40, 44, 48, 54, 60, 63, 64, 68, 70, 71, 72 y 73 por la suma de Gs. 62.199.500 (Guaraníes Sesenta y dos millones ciento noventa y nueve mil quinientos).

- BELTROM S.A., con RUC 80044691-7, en los Lotes 11, 34, 41, 45 y 47 por la suma de Gs. 66.229.000 (Guaraníes Sesenta y seis millones doscientos veinte y nueve mil).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Cont. Orden Particular N° 963 /2014.-

- D & M REPRESENTACIONES de Diego Gilberto Ramos González, con RUC 3295034-9, en los Lotes 2, 3, 5, 6, 7, 8, 15, 16, 18, y 74 por la suma de Gs. 144.219.250 (Guaraníes Ciento cuarenta y cuatro millones doscientos diez y nueve mil doscientos cincuenta).

- RASE S.R.L. DISTRIBUIDORA, con RUC 80020522-7, en los Lotes 26, 29 y 32 por la suma de Gs. 44.800.000 (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones ochocientos mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 661.999.980 (Guaraníes Seiscientos sesenta y un millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA

GRAL BRIG AER BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AÉREA